

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4765 BARCELONA

Edicto.

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1686/2020 - 1

NIG: 0801947120208021213

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19-1-2021

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. TATTOO BROTHERS CASTELLDEFELS, S.L., con C1F B67255034, con domicilio en Calle Roger de Flor, 8, 3º1ª, 08850 - Gava (Barcelona).

Barcelona, 19 de enero de 2021.- El letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210005715-1